



SALTA, 19 MAR. 1990

Expte. N° 426/89 - REF. N° 1/89

VISTO:

Las resoluciones Nros. 681-89 y R-016-90; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 2° de la resolución N° 681-89 se designa temporariamente a la Prof. Olga Cristina Basualdo, para desempeñarse en el Servicio de Asesoramiento Educativo dependiente de Secretaría Académica;

Que en la resolución - R - N° 016-90, entre otras personas, se prorroga la designación temporaria de la Prof. Olga Cristina Basualdo;

Que la Dirección de Registro y Control de Personal a Fs. 33 advierte que se consignó erróneamente el nombre de la Prof. Basualdo;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar el nombre consignado en el artículo 2° de la resolución N° 681-89 y R-N° 016-90, el que se deberá leer "Prof. Cristina Olga BASUALDO".

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



J. Martoccia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

J. C. Gottifredi
 Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
 RECTOR

S. Alvarez de Rogliero
 Lic. SONIA ALVAREZ de ROGHIERO
 SECRETARIA ACADEMICA